Fecha expedición: 2023/08/25 - 10:10:13 **** **Recibo No.** S000409289 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230825-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN TeTmHK9dkJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION SUEÑOS POR UN BUEN MAÑANA
SIGLA: SPBM
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900991012-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : APARTADO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0002427
FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 27 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 11 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 57,885,384.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 98 100 56 BRR ORTIZ
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05045 - APARTADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3507923140
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3012400969
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3113938077
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funbuenmanana@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 98 100 56 BRR ORTIZ
MUNICIPIO : 05045 - APARTADO
TELÉFONO 1 : 3507923140
TELÉFONO 2 : 3012400969
TELÉFONO 3 : 3113938077
CORREO ELECTRÓNICO : funbuenmanana@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 – ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE AGOSTO DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9645 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE OCTUBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION SUEÑOS POR UN BUEN MAÑANA.

CERTIFICA – PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 27 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NÚMERO 000000000000S0002427 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENEN GRAN IMPACTO Y CUALIFICAR PROMOTORES DEL DESARROLLO INCLUYENTE POR MEDIO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, CONSULTORÍAS, ASESORÍAS; EL DISEÑO Y LA OPERACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE IMPULSAN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA, ASÍ COMO LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA INNOVACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO, LA PRODUCCIÓN LIMPIA Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, ADEMÁS MANTENER ACTUALIZADOS EJECUTIVOS Y EL PERSONAL COLABORADOR EN LAS NORMAS Y CONCEPTOS MODERNOS DE GESTIÓN Y LA REINGENIERÍA DE PROCESOS. PARÁGRAFO. PARA EL LOGRO DE SU OBJETIVO: EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN SPBM PODRÁ LLEVAR A CABO: A.PROCESOS DE FORMACIÓN EN BUSCA DE MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y EMPRESARIALES EN ORGANIZACIONES Y COMUNIDAD. B.ASESORAR Y/O ACOMPAÑAR EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE GOBIERNO, PLANES DE DESARROLLO, GOBERNABILIDAD CORPORATIVA EMPRESARIAL, PLANES ESTRATÉGICOS EMPRESARIALES Y REINGENIERÍA DE PROCESOS. C.DISEÑAR Y/O EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS DIFERENTES METODOLOGÍAS EXIGIDAS POR LAS ENTIDADES CONTRATANTES O VINCULADAS, O DE ACUERDO A LA EXIGENCIA DEL ORGANISMO FINANCIERO QUE HA REALIZADO LA OFERTA. D.DISEÑAR, PRESENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS INTEGRANDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES. E.DISEÑAR, EJECUTAR, EVALUAR, SERVIR DE INTERVENTORÍA, AUDITAR EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. F.ACOMPAÑAR MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN, CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS A LOS EJECUTIVOS Y EL PERSONAL COLABORADOR EN LAS NORMAS Y CONCEPTOS MODERNOS DE GESTIÓN Y LA REINGENIERÍA DE PROCESOS. G. DISEÑAR Y/O EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL CULTURAL. H.DISEÑAR, PRESENTAR, EJECUTAR Y/O ACOMPAÑAR PROYECTOS SOCIOECONÓMICOS PARA

LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BUSCAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS. I.GESTIONAR Y EJECUTAR LOS RECURSOS A LOS NIVELES TERRITORIALES, NACIONAL E INTERNACIONAL. J.ACOMPAÑAMIENTO EN LA APERTURA DE MERCADOS, TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, COSTOS, ADUANAS Y LOGÍSTICA. K.ACOMPAÑAMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE PLANES FINANCIEROS. L.ASESORAR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SANEAMIENTO TESORERO. M.REALIZAR CONVENIOS Y/O EJECUTAR PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, INTERVENTORÍAS, ASESORÍA JURÍDICA, CONTABLES EN LO NACIONAL E INTERNACIONAL, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS. N. RECIBIR APORTES, DONACIONES; SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS COMO CANALIZADORA DE RECURSOS PARA LA FUNDACIÓN Y LA COMUNIDAD. O.SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O REALIZAR ACUERDOS FORMALES PARA LA OBTENCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. P.REALIZAR ACUERDOS FORMALES PARA EL APROVISIONAMIENTO DE BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA ORGANIZACIÓN CONTRATANTE. Q.PODRÁ TRANSIGIR, DESISTIR, TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR SU PATRIMONIO EN GARANTÍA DE OPERACIONES DE CRÉDITO, RECIBIR TODA CLASE DE AUXILIOS OFICIALES O PARTICULARES, ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y EJECUTAR, EN SUMA, CUANTAS OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES FUEREN NECESARIAS PARA ALCANZAR LOS FINES, SUJETAS A LAS SOLAS RESTRICCIONES CONSAGRADAS EN LA LEY Y EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. R.LOS DEMÁS QUE SEAN PERMITIDAS POR LA LEY, DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS GENERALES Y EN PARTICULAR, LAS QUE LE CORRESPONDEN A SU NATURALEZA.

CERTIFICA – PATRIMONIO

PATRIMONIO : $5,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14068 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	VERGARA SANTANA LUZ NERIS	CC 1,045,490,278

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14068 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	DIN FAJARDO NURIS DEL SOCORRO	CC 50,894,554

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14068 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	CUABA CALLE ROSA ELINA	CC 39,417,174

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14068 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	PALACIOS SABALA MARLENIS MARIA	CC 1,001,667,198

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 30 DE MAYO DE 2023 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15302 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE JULIO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MONTOYA ESTRADA HERMINIA	CC 1,045,506,003

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN Y EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y SU JUNTA DIRECTIVA, SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES. 1.SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. 2.REALIZAR CONTRATOS. 3.EJECUTAR LAS ÓRDENES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4.TOMAR LAS MEDIDAS EJECUTIVAS INDICADAS PARA EL CABAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. 5.SOMETER ANUALMENTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 6.EJECUTAR EL PRESUPUESTO Y ORDENAR GASTOS. 7.ASISTIR A LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y MANTENERLA INFORMADA DE LA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN. 8.PODRÁ EJECUTAR TODO TIPO DE ACTO DE COMERCIO CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN EL PRESENTE ESTATUTO. 9.TODAS AQUELLAS QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO: SON CASUALES DE REMOCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INCUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. CUANDO ESTO OCURRA DEBERÁ ASUMIR EL NUEVO PRESIDENTE QUE ELIJA LA JUNTA DIRECTIVA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SERÁ PRUEBA DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN LA CERTIFICACIÓN QUE EN TAL SENTIDO EXPIDA LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU JURISDICCIÓN.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14069 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

REVISOR FISCAL	PACHECO CORDOBA ALEJANDRO DE JESUS	CC 8,324,607	227783-T

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $834,242,715
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : S9499

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

Fecha expedición: 2023/08/25 - 10:10:13 **** **Recibo No.** S000409289 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230825-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN TeTmHK9dkJ

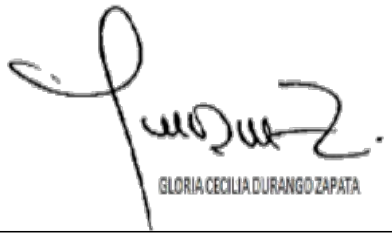
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación TeTmHK9dkJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****